

Lea también:

2

Entre los retos de 2026, el Movimiento Ciudadano Anticorrupción promoverá la aprobación de la ley de protección a denunciantes

2

Y ante el año electoral, el MCA trabajará en el fortalecimiento de la transparencia electoral y el voto consciente de los ciudadanos

3

Se presentó la Guía de Protección y Autoprotección a denunciantes de hechos de corrupción

4

La importancia de la Perspectiva de Género en la lucha contra la corrupción

5

Relevo en el equipo de la Secretaría Técnica del MCA



El Movimiento Ciudadano Anticorrupción fortalece sus alianzas en los territorios

Con un nutrido encuentro presencial celebrado en Bogotá, el 24 y 25 de septiembre, las distintas organizaciones sociales que integran del Movimiento Ciudadano Anticorrupción, MCA, ratificaron su compromiso de trabajar a través de alianzas en los territorios para seguir consolidando las metas previstas en su Plan de Acción.

Dentro de los principales logros de 2025 se destacó como eje prioritario **el trabajo en Protección a denunciantes de hechos de corrupción y la decisión de insistir ante el Congreso de la República para aprobar un proyecto de ley en ese sentido.**

Así mismo se destacó como el MCA se convirtió en una **plataforma de incidencia ciudadana** reconocida por articular procesos en las regiones, promoviendo la participación, el control social y la defensa del patrimonio público.

También se destacó como uno de los resultados más valiosos del ejercicio 2025 del Movimiento Ciudadano Anticorrupción, el reconocimiento del MCA por parte de otras organizaciones sociales que se han unido a esta valiosa alianza. Contribuyendo desde su experticia en la articulación de temas ambientales con la lucha anticorrupción y la transparencia.





Los retos para 2026 del MCA

Además de continuar con la consolidación de alianzas territoriales en la defensa de los recursos del Estado y la lucha contra la opacidad en procesos de contratación pública, las organizaciones integrantes del Movimiento Ciudadano Anticorrupción, reunidas en Bogotá, consideraron que los principales retos para el próximo año serán los siguientes:

1. Impulsar con fuerza la protección a denunciantes de hechos de corrupción, por lo cual se avanzará en las gestiones que permitan la presentación de un nuevo proyecto de ley para que Colombia modernice su legislación y ofrezca garantías reales para quienes ponen en conocimiento de las autoridades hechos en contra de la transparencia y del patrimonio público.

2. Fortalecer la transparencia electoral y el voto consciente. En marzo del año entrante se definirá la conformación del nuevo Congreso de la República y en consultas interpartidistas se elegirán los candidatos presidenciales para la primera vuelta de mayo de 2026. Por lo tanto, los esfuerzos del Movimiento Ciudadano

Anticorrupción estarán focalizados en la la pedagogía electoral y el voto informado; el seguimiento a discursos y programas de candidatos a la Cámara de Representantes y la CITREP; y la difusión de mensajes que destaquen la importancia de los temas anticorrupción en elecciones

3. Ampliar la incidencia ciudadana y legislativa en la agenda anticorrupción. Se adelantarán trabajos conjuntos de incidencia desde el Movimiento con el propósito de llamar la atención sobre la necesidad de que los aspirantes a cargos de elección popular: Presidencia, Senado y Cámara de Representantes incluyan dentro de sus propuestas electorales, compromisos reales por la transparencia y lucha contra los comportamientos corruptos que tanto daño causan al tejido social y a las finanzas públicas.



Denunciantes ya cuentan con guía de protección

Con el apoyo de la **Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI)**, Transparencia por Colombia y el Movimiento Ciudadano Anticorrupción, MCA, elaboraron una Guía de Protección y Autoprotección a denunciantes de hechos de corrupción.

¿Cuál es el valor de la Guía para la institucionalidad?

***Favorece** la articulación y la mejora en los canales de comunicación.

***Puede promover** la creación de diálogos y procesos comunes entre actores estatales y sociales.

***Permite** una mayor difusión hacia quienes reportan irregularidades, dándoles herramientas claras para enfrentar los riesgos.

***Contribuye** a la construcción de una narrativa común y un lenguaje compartido en torno a la protección de denunciantes de corrupción.

La Guía es una herramienta valiosa para **orientar procesos de protección y autoprotección**, siempre que se garantice su difusión, se adapte a las realidades territoriales y se acompañe de esfuerzos institucionales sostenidos, ya que para enfrentar los riesgos que rodean a los denunciantes se requiere no solo de instrumentos técnicos, sino de un cambio cultural e institucional que fomente la confianza y combata el clientelismo y la impunidad.



La Guía es una herramienta de uso público y puede ser descargada en forma gratuita

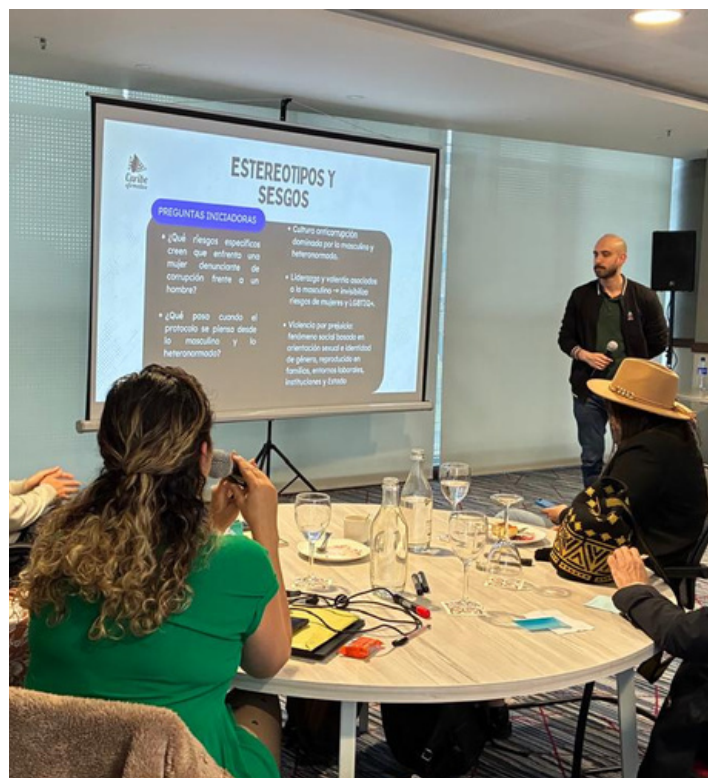


Los Riesgos de mujeres y personas LGBTIQ+ al denunciar corrupción

En el encuentro presencial del MCA, Se llevó a cabo un espacio para la discusión y abordaje de los riesgos para las mujeres y personas LGBTIQ+ que formulan denuncias de corrupción y la necesidad de que exista un enfoque de género en los protocolos y guías de protección a denunciantes.

¿Son las guías anticorrupción de protección?
Entre los múltiples riesgos identificados, se encuentran:

- *No ser escuchadas o tomadas en serio.
- *Agresiones físicas.
- *Invisibilización de los denunciantes.
- *Desplazamientos forzados.
- *Muerte política (exclusión de espacios de decisión y participación).
- *Violencia digital (exposición, matoneo, ataques en redes sociales).
- *Mayor vulnerabilidad (por razones de género, etnia u orientación sexual).
- *Instrumentalización de las denuncias.
- *Atemorización mediante amenazas indirectas, violencia sexual y violencia económica.
- *Limitaciones culturales y la territorialidad de la corrupción como factores restrictivos.
- *Profundización de desigualdades históricas.



Se plantearon varias acciones para mejorar la capacidad de respuesta frente a emergencias y riesgos inmediatos:

- *Fortalecer el apoyo ciudadano para reaccionar ante amenazas y generar cambios en entornos de riesgo.
- *Visibilizar los espacios virtuales como parte del ámbito de protección, reconociendo la creciente incidencia de la violencia digital.
- *Aprovechar las redes sociales y cadenas digitales ya existentes, incluyendo contactos de organizaciones y redes comunitarias, para visibilizar denuncias y activar mecanismos de solidaridad y protección rápida.

Con el Foro Ciudadanía Activa, Vigía Cívica celebra 25 años



Destacando la importancia de empoderar a las organizaciones sociales y ciudadanas en la defensa de los recursos públicos y en la denuncia de hechos de corrupción, la Corporación Vigía Cívica de Risaralda conmemora el 30 de octubre de 2025, la celebración de sus primeros 25 años de existencia.

Al foro denominado "Ciudadanía Activa Pereira" fueron invitados el Director Ejecutivo de Transparencia por Colombia Andrés Hernández; el Obispo de Buenaventura, monseñor Rubén Darío Jaramillo; la vocera de Todos por Medellín Luci Amaya y la Gerente de la Corporación Cívica de Caldas, Pamela Jaramillo.

La jornada académica pretende analizar los impactos que tiene la corrupción en la lucha contra la pobreza y la inequidad; la importancia de la participación y empoderamiento de las organizaciones ciudadanas en el control social y resaltar testimonios aleccionadores de procesos adelantados en los territorios por entidades como Todos por Medellín y la Corporación Cívica de Caldas, integrantes del Movimiento Ciudadano Anticorrupción.

Relevo en el equipo de la Secretaría Técnica del MCA asumida por Transparencia por Colombia

Luego de una importante gestión de año y medio al frente de la Secretaría Técnica del Movimiento Ciudadano Anticorrupción, dejó el cargo la politóloga Laura Daniela Ramírez.

En su reemplazo llegó la profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales Erika Marod Peña, quien desde Transparencia por Colombia será la nueva interlocutora.

A la Secretaria Técnica del MCA le corresponden las labores de relacionamiento con el Comité Ejecutivo y las demás instancias operativas del Movimiento.

Así mismo, tiene la responsabilidad del monitoreo de los objetivos misionales del MCA: la protección a denunciantes de hechos de corrupción; la participación ciudadana y el control social; el activismo cívico y la movilización ciudadana; iniciativas de incidencia electoral.

Agradecemos la labor de Laura Ramírez y deseamos muchos éxitos a su sucesora Erika Peña.

**El enemigo es la corrupción,
no la ciudadanía organizada**